95230 - ¿Cuánto tiempo se puede pasar las manos húmedas sobre los calcetines?

Pregunta

Tengo 60 años. Estoy sufriendo de una enfermedad en la espalda que me dificulta inclinarme y lavar mis pies durante el *wudu'*. ¿Me está permitido pasar las manos húmedas sobre mis calcetines durante un período largo de tiempo?

Resumen de la respuesta

Pasar las manos húmedas sobre los calcetines está limitado a un día y una noche para quien no está viajando, y a tres días y tres noches para el viajero. Cuando el período termina, no está permitido pasar las manos húmedas sobre los calcetines hasta que te los quites, luego te los pongas después de purificarte completamente con agua. Puedes superar la dificultad de lavar tus pies sentándote en una silla, o vertiendo agua sobre los pies sin inclinarte para lavarlos.

Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

El límite de tiempo para pasar las manos húmedas sobre los calcetines

La *Sunnah* auténtica indica que pasar las manos húmedas sobre los calcetines está limitado a un período específico de tiempo, que es un día y una noche para quien no está viajando, y tres días y tres noches para el viajero.

Muslim (276) narró que Shuraih Ibn Hani' (que Al-lah lo tenga en Su misericordia) dijo: "Acudí a A'isha (que Al-lah esté complacido con ella) y le pregunté acerca de pasar las manos húmedas

sobre los *juffain*. Ella dijo: ‘Debes ir a ('Ali) ibn Abu Talib y preguntarle, porque él solía viajar con el Mensajero de Al-lah (la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él)’. Entonces le preguntamos, y él dijo: ‘El Mensajero de Al-lah (la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él) estableció un límite de tres días y tres noches para el viajero, y de un día y una noche para quien no está viajando’”.

At-Tirmidhi (95), Abu Dawud (157) e Ibn Mayah (553) narraron de Juzaimah Ibn Zabit (que Al-lah esté complacido con él) que al Profeta (la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él) se le preguntó acerca de pasar las manos húmedas sobre los *juffain*, y él dijo: “Para el viajero es de tres días, y para quien no está viajando es de un día” (clasificado como auténtico por Al Albani en *Sahih At-Tirmidhi*).

¿Cuándo comienza el período para pasar las manos húmedas sobre los calcetines?

La opinión erudita más correcta es que el período para pasar las manos húmedas sobre los calcetines comienza desde la primera vez que uno pasa las manos húmedas sobre ellos después de invalidar su *wudu’*, no desde el momento en que se los pone. Entonces, si una persona hace *wudú* para la oración del *fayer*, y se pone calcetines, luego invalida su *wudu’* a las nueve de la mañana y no hace *wudu’*, luego hace *wudu’* a las doce en punto, entonces el período comienza desde las doce y dura un día y una noche, es decir, veinticuatro horas.

An-Nawawi (que Al-lah lo tenga en Su misericordia) dijo: “Al Awzá’i y Abu Zawr (que Al-lah los tenga en Su misericordia) dijeron: ‘El período comienza desde que él pasa las manos húmedas sobre sus calcetines después de invalidar su *wudú*. Esto fue narrado de Ahmad y Dawud, y es la opinión preferida y la más probable de ser correcta basándose en la evidencia. Esta fue la opinión favorecida por Ibn Al Mundhir, y algo similar fue narrado de 'Umar Ibn Al Jattab (que Al-lah esté complacido con él)’” (*Al Maymu*', 1/512).

¿Qué debe hacerse cuando termina el período de pasar las manos húmedas?

Basándonos en eso, debes observar el período para pasar las manos húmedas sobre los calcetines, y cuando termine no estará permitido pasar las manos húmedas sobre los calcetines hasta que te los quites y luego te los pongas después de purificarte completamente. Pero el final del período no significa que el *wudu'* quede inválido, según la opinión más correcta; así que, si el período termina y todavía estás en estado de pureza, te está permitido rezar con esa pureza hasta que se invalide.

Cómo tratar las dificultades al lavar los pies

Lo que mencionas acerca de que es difícil lavar los pies puede superarse sentándote en una silla y cosas semejantes, o vertiendo agua sobre los pies sin inclinarte para lavarlos.

An-Nawawi (que Al-lah lo tenga en Su misericordia) dijo: "Nuestra opinión es que frotar los miembros al hacer *ghusul* y *wudu'* es *Sunnah*, pero no es obligatorio. Si una persona vierte agua sobre ellos y no los frota con sus manos, o se sumerge en abundante agua, eso es suficiente para su *wudu'* o su *ghusul*. Esta es la opinión de todos los eruditos, excepto Malik y Al Muzaní (que Al-lah los tenga en Su misericordia), quienes estipularon eso para que el *ghusul* y el *wudu'* fueran válidos" (*Al Maymu*', 2/214).

Le pedimos a Al-lah que te conceda curación y bienestar.

Y Al-lah sabe más.